RE: Justificación de días no timbrados mes de agosto 2021

Maria F.. Sanchez <msanchez@deporte.gob.ec>

Vie 7/1/2022 14:39

Para: Juan Pablo Arrieta <jarrieta@deporte.gob.ec>

CC: Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>; Veronica Caiza <vcaiza@deporte.gob.ec>

EStimado Pablo

Justificado. por favor subir este documento en pdf como permiso oficial para aprobar estas novedades en sus timbrados. Gracias.

Ma. Fernanda Sánchez

Directora Administrativa

Av. Gaspar de Villarroel v 6 de Diciembre (593) 023969200 Ext: 2126 Código postal: 170505 / Quito-Ecuador

www.deporte.gob.ec

Ministerio del Deporte





De: Juan Pablo Arrieta <jarrieta@deporte.gob.ec> **Enviado:** viernes, 7 de enero de 2022 12:09

Para: Maria F.. Sanchez <msanchez@deporte.gob.ec>
Cc: Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>

Asunto: Justificación de días no timbrados mes de agosto 2021

Estimada

Directora

Con relación al biométrico del mes de agosto del 2021 informo que del 02 al 06 de agosto y del 10 al 13 de agosto por disposición suya y de Ricardo me traslade a las bodegas de Petroecuador para realizar la constatación física de bienes considerados para la baja, por lo cual Ricardo me indico que me traslade directamente a las bodegas mencionadas de mi hogar.

Particular que comunico para poder justificar esos días que no timbró del mes de agosto.

1 de 2 10/1/2022 8:26